ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA INFRAESTRUCTURA TI CON QUE CUENTA METRO CALI S.A ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN

La Infraestructura TI al servicio de la entidad es tipo On-Premise (Local), conformada por centros de cableado equipados con equipos de comunicaciones (Routers, Switches de Red, Controladora de Access Point, Access Point, Planta Telefónica, Convertidores Fibra a Ethernet), equipos UPS (Sistema de Alimentación Ininterrumpida), La cual, están interconectados a través de cableado en Fibra Óptica y Ethernet, permitiendo la conectividad física y lógica entre sus Redes de Datos (LAN, WLAN, WAN, VPN) en los espacios del edificio que, están definidos para hospedar equipos de TI pertinentes para las oficinas y centros de cableado.

De otra parte, el centro de datos está situado en Colocation (Coubicación de equipos) en el Datacenter del proveedor tecnológico EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS S.A. – E.R.T. E.S.P.-, alojando equipos servidores de procesamiento, servidores de almacenamiento, equipos de comunicaciones (Routers, Switches de Red), equipos de Seguridad informática perimetral y ciberseguridad (Firewall UTM), servicios de comunicaciones, software (Hipervisor, Máquinas Virtuales, Sistemas operativos, Gestores de Bases de datos, Servidores Web y Aplicaciones de Sistemas de información) cuyo domicilio se encuentra en el Edificio Estación Central Metro Cali, Piso 1, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia. A continuación, se relaciona el equipamiento alojado en el sitio.

DATACENTER - MAQUINAS FISICAS

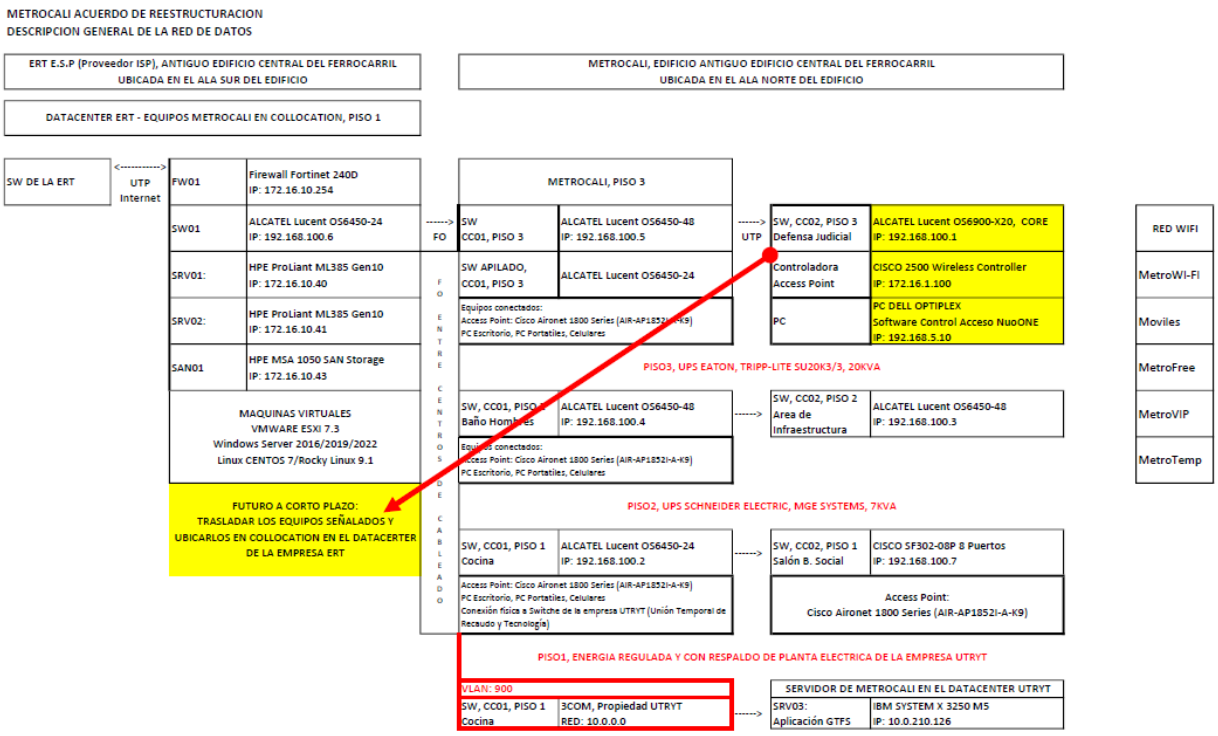
CANT.	MAQUINAS FISICAS	DESCRIPCION
2	Servidores Host: HP ProLiant DL385 Gen10 S/N 1: 2M28290464 S/N 2: 2M28290465	La capacidad de cada servidor es: Memoria RAM: 160GB Procesadores: 2, AMD EPYC 7301, 2.2 GHz, 16 Core Discos Duros: 2 SAS DS, 300GB, 15K, Spare: 870792 HPE Ethernet 1Gb 4-port 331i Adapter – NIC
1	HPE MSA1050 SAN Storage S/N: 2S6818D138	6 DD SSD SAS, 400GB, Spare: 841504-001 15 DD SAS, 2.4 TB, 10K, Spare: P00441-001

DATACENTER – HIPERVISOR DE MAQUINAS VIRTUALES

CANT.	HIPERVISOR	DESCRIPCION
1	Hipervisor VMware Contrato No: 472548473	VMware ESXi 7.0.3 VMware VSphere Client 7.0.3

metrocali	**ANEXO TECNICO No. 01** OFICINA DE SISTEMAS

DESCRIPCION GENERAL DE LA RED



La Red LAN en servicio, funciona a una velocidad 100/1000 Mbps y las estaciones de trabajo tienen instalado el sistema operativo Microsoft Windows 10 y 11 Pro conectados al dominio del Directorio Activo Microsoft Windows Server 2022.

SERVICIO DE INTERNET

La entidad dispone del servicio Internet dedicado a 300MG, 1:1

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Los equipos de comunicaciones (Switches de Red, Controladora de Access Point y Access Point) alojados en los centros de cableado y al servicio de la Red de datos alámbrica e inalámbrica de la entidad, no poseen servicio de soporte técnico especializado, la cual, se requiere adquirir para prevenir, resolver problemas, optimizar y mejorar el rendimiento de los equipos.

metrocali	**ANEXO TECNICO No. 01** OFICINA DE SISTEMAS

PRODUCTOS Y SERVICIOS REQUERIDOS

El proponente deberá ofrecer y entregar los siguientes productos y/o servicios:

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS REQUERIDOS		
ITEM	**PRODUCTOS Y SERVICIOS**	**CANTIDAD**
1	Bolsa de soporte (50 horas) para equipos de comunicaciones de la red de datos Alámbrica e Inalámbrica.	1

Equipos de comunicaciones de la red de datos Alámbrica e Inalámbrica:

CANT.	**TIPO EQUIPO**	**MARCA/MODELO**
1	Switche de Red	ALCATEL Lucent OS6900-X20
3	Switche de Red	ALCATEL Lucent OS6450-48
3	Switche de Red	ALCATEL Lucent OS6450-24
1	Switche de Red	CISCO SF302-08P 8 Puertos, 10/100 PoE
1	Controladora Access Point	CISCO 2500 Wireless Controller, Modelo 2504
20	Access Point	CISCO AIR-AP1852I-A-K9

Para el cumplimiento del objeto del contrato el proveedor deberá garantizar, como mínimo, lo siguiente:

1. Entregar mediante acta las características técnicas de la totalidad de los productos y/o servicios descriptos en el Anexo Técnico No 1 en virtud del presente proceso de contratación.
2. Brindar soporte técnico en días hábiles en el horario 8:00 a.m. a 6:00 p.m. a través de correo electrónico, telefonía, acceso remoto o presencial en caso requerido. Para lo cual, deberá informar cual es el Centro de Recepción de Llamadas y los cambios que del mismo se presenten.
3. Brindar soporte técnico en días u horarios no hábiles cuando sean casos de soporte requeridos de carácter urgente por causa de alguna falla tecnica inesperada o ventanas de mantenimiento previamente programadas con la oficina de sistemas de la entidad a través de correo electrónico, telefonía, acceso remoto o presencial en caso requerido. Para lo cual, deberá informar cual es el Centro de Recepción de Llamadas y los cambios que del mismo se presenten.
4. El contratista deberá presentar Certificado de Membrecía o Proveedor del fabricante ALCATEL y/o CISCO
5. Realizar a su cargo, todos los trámites necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.
6. Proporcionar al inicio del contrato la información del personal de contacto, incluyendo nombres, apellidos, teléfonos fijos, celulares y correos electrónicos, actualizando dicha información en caso de cambios.
7. Presentar al inicio del contrato un procedimiento detallado para realizar solicitudes de soporte técnico.
8. El contratista exime a la Entidad de responsabilidad sobre la legalidad de las licencias utilizadas y se compromete al buen uso y confidencialidad de la información a la que acceda.
9. Mantener la confidencialidad de la información de la empresa en caso de tener acceso a la misma.
10. Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier novedad o anomalía.
11. Atención y respuesta a problemas de red, como caídas o lentitud.
12. Verificación y actualización de configuraciones para optimizar el rendimiento y la seguridad.
13. Diagnóstico de problemas de conectividad y rendimiento.
14. Análisis de registros (logs) y trazas de red para identificar la causa raíz de los problemas.
15. Implementación de cambios en la configuración según las necesidades de la red y políticas

organizacionales

16. Registro de incidencias y soluciones aplicadas para futuras referencias.
17. Coordinación con proveedores y soporte técnico externo para resolver problemas más complejos.
18. Brindar soporte 7/24 según los siguientes ANS: Incidente de criticidad alta, Incidente de criticidad Media y Requerimientos (Criticidad baja).

Dado en Santiago de Cali, el día doce (12) de julio de dos mil veinticuatro (2024).

MARIO ANDRÉS RENDON SANTOS
Jefe de Oficina Sistemas
Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración

Proyecto y Elaboró: Luis Javier Uribe Villaquirán – Contratista Oficina de Sistemas